

La escítala espartana: un mecanismo criptográfico aplicado al aula de griego en Educación Secundaria

/

Spartan Scytale: a Cryptographic Device applied to Greek Classroom in Secondary Education

Martín Páez Martínez

Doctor en Filología Clásica

*IES Cura Valera (Huércal-Overa, Almería) **

DOI: <https://doi.org/10.23824/ase.v0i43.951>

Resumen.

Con el objetivo de poner en valor el encaje de las asignaturas de lenguas clásicas dentro de la nueva realidad educativa de la LOMLOE, presentamos este trabajo en el que se revisa el término *escítala* desde un punto de vista filológico y como recurso educativo de múltiples y fructíferas posibilidades. Atendemos a su etimología, su amplia significación y revisamos algunos testimonios grecolatinos representativos en los que aparece el término. Seguidamente, presentamos una propuesta didáctica, bien contrastada en la práctica docente, que sirva como base para la confección de un proyecto o situación de aprendizaje. Estructurado conforme a los principios pedagógicos de la LOMLOE, este trabajo muestra el extraordinario potencial didáctico de la *escítala* así como la idoneidad para lograr la adquisición de las competencias clave y el cumplimiento de muchos de los objetivos de etapa.

Palabras clave: *escítala*, criptografía, didáctica del Griego, Bachillerato, LOMLOE.

* Dirección institución: Av. Guillermo Reyna 35, CP 04600, Huércal-Overa, Almería. Correo electrónico: martinpaezmartinez@hotmail.com

Abstract.

In order to remark the fact that subjects of Classical Languages suit perfectly to the new LOMLOE framework, this paper reviews the term *scytale* from a philological perspective and as an educational resource with numerous and profitable possibilities. We deal with its etymology, its wide significance of the term and its use in the most representative Greco-Latin authors who mention the *scytale*. In addition, we focus on its pedagogical application in the classroom providing ideas in order to produce a project or a “learning situation”, widely tested in our daily teaching practice. According to the pedagogical principles of LOMLOE, this paper shows the extraordinary teaching possibilities of *scytale* as well as its suitability to achieve the “key competencies” and many of the stage objectives.

Keywords: *scytale*; cryptography; Ancient Greek teaching; Secondary scholarship; LOMLOE.

1. Presentación

En el momento en que redactamos estas líneas, el estudio de las lenguas antiguas conoce en Francia una situación especialmente difícil. La civilización materialista de hoy apenas si concibe que las Universidades creen algo que no tenga que ver con los fabricantes o los comerciantes. La formación de la mente y de todo lo que constituye el Hombre se considera una pérdida de tiempo. Y si alguien finge un cierto gusto por la Historia, enseguida se apresura a renegar de las lenguas de una Antigüedad que nos ha hecho ser lo que somos. Por contraste, las noticias que nos llegan desde España son menos alarmantes: la filiación latina, lejos de ser renegada, está viva y se proclama; brillantes investigadores producen en abundancia trabajos estimulantes; los estudiantes de lenguas antiguas son mucho más numerosos que en Francia y están sólidamente formados... (Monteil, 2003, pp. 17-18).

Son palabras de la ya clásica gramática histórica del latinista Pierre Monteil cuya primera edición se remonta a 1970. Hoy, más de medio siglo después, la realidad es completa y tristemente distinta: países como Francia y Alemania han blindado el estudio del Latín y el Griego en los Currículos y lo ofertan a lo largo de 4 o 5 cursos

distintos de la Enseñanza Secundaria. Mientras, en España su oferta queda a merced algunas veces de los equipos directivos, pero siempre, como refiere el académico Pérez Reverte (2020, párrafo 2), en manos de los intereses autonómicos y partidistas: difícil supervivencia ante la crucial importancia del estudio -refiere con ironía- del silbo gomero o la sobrasada mallorquina.

Nosotros, apartándonos del estilo ensayístico y mordaz de este brillante académico y desde el respeto por todas las manifestaciones culturales de los distintos territorios del Estado, venimos a reivindicar en este trabajo el prestigio y la utilidad de unas asignaturas de Humanidades, (Latín, Griego, Cultura Clásica y Mitología Clásica principalmente) que son la base de la cultura y los valores europeos. A la vista del ciudadano europeo, parece sintomático que cuantos más pasos se dan de espaldas al origen grecolatino de nuestra cultura occidental, más inermes y desnortados nos encontramos para dar respuesta a los desafíos que la UE se muestra incapaz de afrontar (inmigración, terrorismo internacional...).

En España hay voces intelectuales que afloran en defensa de las Lenguas Clásicas, referentes de la Cultura española que reivindican el papel del Latín y el Griego como base de toda nuestra cultura e historia. Es el caso, por citar solo los ejemplos más relevantes, del ya mencionado Pérez Reverte, el filósofo Fernando Savater, la escritora Irene Vallejo y el diputado Emilio del Río. Precisamente este último consiguió hace unos años como parlamentario una Proposición no de Ley de la Comisión de Cultura de las Cortes para instar a la Unesco a declarar las Lenguas Clásicas Patrimonio inmaterial de la Humanidad. Por tanto, debería ser un deber de todos como europeos y particularmente un objetivo común de la comunidad educativa proteger la supervivencia de las Lenguas Clásicas.

2. Introducción

La producción epistolar ciceroniana, amplísima a la par que crucial para entender la convulsa situación política de su tiempo, presenta momentos de una gran intensidad emocional como el siguiente:

Texto n.º 1: Misi ad te epistulam Antoni. (...) Vide quam ad haec παραινετικῶς: (...contenido supuestamente literal de la carta...). Habes σκυτάλην Λακωνικήν. Omnino excipiam hominem (...) temptabo, audiam: nihil properare, missurum ad Caesarem (Cic. Att. 10.10.1).¹

*Trad.: Te he enviado la carta de Marco Antonio (...) Mira qué respuesta tan alentadora a estos planteamientos: (...) Tienes una escítala laconia. Por supuesto recibiré al hombre (...) lo tantearé, lo escucharé: le diré que no apresure nada, que lo enviaré ante César.*²

Este breve fragmento de una carta de Cicerón a su íntimo amigo Ático que data de mayo del 49 a.C. ilustra, por una parte, la importancia del asunto al mencionar el trato directo con dos próceres del momento: Marco Antonio y Julio César; por otro lado, la delicada situación personal del arpinate (“*nihil properare*”), señalado como partidario de Pompeyo, en un momento en que los senadores huyen de la Ciudad como consecuencia de la invasión de Italia por parte de César.

En tan solo tres líneas cristaliza una zozobra que de manera más detallada se puede observar al leer la carta completa, donde además se detalla la respuesta “prometedora” (παραινετικῶς), pero fría y distante de Marco Antonio y los detalles de una maniobra para lograr la benevolencia de César en un imposible intento de conciliar y equilibrar una cordialidad de los dos triunviros supervivientes para con Cicerón. Pues bien, en dichas líneas resulta llamativa la referencia a un instrumento de encriptación de mensajes típicamente espartano que era bien conocido en la Antigüedad, pero que probablemente hoy desconoceríamos si no fuera por las escasísimas referencias en Píndaro, Tucídides, Jenofonte y Aristófanes. La literatura romana es aún más parca en testimonios, de manera que tan solo contamos con el citado texto n.º 1 y otro en

¹ Salvo cita expresa, los textos latinos son las versiones que proporcionan *Packard Humanities Institute Latin Texts* y los griegos los de *Thesaurus Linguae Graecae 8.0*. Las abreviaturas para autores y obras clásicas, así como las convenciones para su citación textual son las aceptadas por la comunidad de Filología Clásica y establecidas por el Greek-English Lexicon de Oxford y el Oxford Latin Dictionary para el Griego y el Latín respectivamente.

² Salvo cita que indique lo contrario, las traducciones al español son originales del autor del presente artículo.

Aulo Gelio que proporciona una valiosa explicación del instrumento en cuestión: la escítala laconia.

Sobre este instrumento del que no se conoce más que la poca información que aportan las fuentes literarias, una muy exigua bibliografía prácticamente ha agotado con éxito la vía investigadora. Visto lo cual, la aportación de este trabajo residirá en la aplicación pedagógica a nivel de Secundaria, es decir, tomaremos la escítala como elemento de partida para el planteamiento de estrategias y productos didácticos que faciliten la elaboración de un proyecto o situación de aprendizaje para la asignatura de Griego I.

3. Acerca del concepto de escítala y su etimología

El origen del vocablo σκυτάλη es incierto si bien presenta concomitancias semánticas que permiten establecer una relación con términos de otras lenguas históricas como el lituano.³ En latín se atestigua el préstamo griego *scutula* con varias acepciones mientras que en César se conserva con el sentido de “cilindro de madera” (*BCiv.* III, 40.2.1).

Son muchas las acepciones que presenta el semema σκυταλ-, pero todas coinciden en un archisemema o rasgo pertinente común básico: “cuerpo geométrico circular y alargado/cilindro”. A partir de ahí, podemos conformar en la traducción española un campo semántico más bien uniforme: “palo, garrote, bastón, porra, vara, maza”. Con sentido recto, concreto y original, consta un buen número de testimonios en la literatura griega, pero además, en los grandes diccionarios de griego a lengua moderna encontramos numerosas acepciones con sentidos puntuales debido a motivos diastráticos (términos de jerga): “palo sobre el que descansa una litera”, “instrumento para nivelar el grano en una báscula”, “flagelo”, “manubrio o palanca en una máquina”, “mecanismo de cuentas o etiqueta en una cartera”. Con sentido derivado y/o figurado aparecen hasta otras cinco acepciones para referentes externos muy distintos entre sí, pero que comparten el archisemema antes citado: “falange de dedo”, “chupón de un árbol”, “pez con esa forma”, “serpiente”, “cartera de piel”.

³ Para una información etimológica más especializada, cf. Chantraine (1977), p.1024.

Para centrar el tema en el instrumento objeto de este estudio, se hace necesario retomar el grupo de sentidos concretos, originales y puntuales. En dicho grupo hay que incluir el que nos ocupa en este trabajo y para diferenciarlo de la selva de acepciones que acabamos de exponer, la tradición filológica lo identifica mediante su transcripción del griego. Lo que exactamente se nos ha transmitido en traducción por *escítala* es un término castrense que nada tiene que ver con el sema “agarrar” que sí comparten el resto de acepciones con el sentido concreto, pero diverso de “agarrar para golpear, transportar, nivelar, anotar, activar...”. La *escítala* no tiene una forma cilíndrica o poliédrica para asirla a modo de manubrio, sino con el fin concreto de facilitar el enrollado de una cinta de cuero.

Las principales fuentes lexicográficas modernas recurren a las definiciones dadas por autoridades de la Antigüedad para explicar la noción de *escítala*.

At Sparta, staff or baton, used as a cypher for writing dispatches, a strip of leather being rolled slantwise round it, on which the dispatches were written lengthwise, so that when unrolled they were unintelligible; commanders abroad had a staff of like thickness, round which they rolled these strips, and so were able to read the dispatches (Liddell, Scott, Jones, 1996, p. 1617).⁴

À Sparte, scytale, bâton d'une grosseur déterminée sur lequel on enroulait les lanières servant à écrire les dépêches d'État; illisible une fois déroulée, la dépêche ne pouvait être lue que roulée de nouveau sur un bâton de même grosseur (Bailly, 1988, p. 1768).⁵

⁴ Trad.: “En Esparta, vara o báculo usado como código cifrado para escribir mensajes, siendo enrollada en ella una tira de piel diagonalmente en la que los mensajes se escriben a lo largo en horizontal de manera que al ser desenrollada el mensaje quedaba ininteligible. Los comandantes en el extranjero tenían *escítalas* con la misma forma redondeada y grosor que en Esparta de modo que así podían leerlos al enrollar la piel”.

⁵ Trad.: “En Esparta, *escítala*. Palo de un tamaño determinado en el que se enrollaban las correas utilizadas para escribir los mensajes de Estado; ilegible una vez desenrollado, el mensaje sólo podía leerse enrollado de nuevo en una barra del mismo tamaño”.

Y así en términos similares se expresan los demás diccionarios y obras enciclopédicas de la Antigüedad Clásica.⁶

Figura 1: reproducción figurada y actual de una escítala.⁷



Para concluir este apartado solo resta puntualizar que unos pocos testimonios en lenguaje poético desarrollan por sinécdoque una nueva acepción a raíz del objeto en sí, esto es, la vara de madera espartana: el referente, de naturaleza concreta se convierte en abstracta pasando a designar el contenido escrito en la cinta de cuero, esto es, el mensaje. Dichos testimonios los citamos en el siguiente apartado.

4. Testimonios en las fuentes clásicas

El término σκυτάλη con el sentido de mecanismo criptográfico espartano muestra muy pocos testimonios en la literatura griega si excluimos los escolios. Sin embargo, se encuentra presente en autores del Canon tan representativos como Píndaro, Arquíloco, Aristófanes, Tucídides o Jenofonte, y este hecho, de una u otra manera, resulta haber asegurado en un primer momento su pervivencia en textos griegos tardíos (Plutarco, Diogeniano, San Clemente de Alejandría, Filóstrato, Teón, Focio...) o incluso latinos (Cicerón y Aulo Gelio). Es más, su presencia en obras tan representativas como *Olímpicas*, *Lisístrata*, *Helénicas*, *Historia de la Guerra del Peloponeso*, *Vidas Paralelas*, *Cartas a Ático* y *Noches Áticas* le ha procurado sobrevivir al paso del tiempo y las civilizaciones.

⁶ Pauly-Wissowa, 1927, p. 691-692 y Pape, Montijn-Koster, citado por Logeion en <https://logeion.uchicago.edu/σκυταλη>.

⁷ Imagen con copyleft tomada de la URL <https://es.wikipedia.org/wiki/Esc%C3%ADtala>.

En los historiadores hay hasta cinco testimonios que mencionan la *vara* con el sentido de mecanismo de ocultación de información confidencial. En el siguiente de Jenofonte no cabría pensar en una escítala con sentido de arma de ataque, esto es, un tipo de maza,⁸ porque a continuación se especifica el contenido del mensaje encriptado:

Texto n.º 2: ἐκπέμπουσι Τελευτίαν μὲν ἄρμοστήν, τὴν δ' εἰς τοὺς μυρίουσιν σύνταξιν αὐτοῖ τε ἅπαντας συνεξέπεμπον καὶ εἰς τὰς συμμαχίδας πόλεις σκυτάλας διέπεμπον κελεύοντες ἀκολουθεῖν Τελευτίᾳ κατὰ τὸ δόγμα τῶν συμμάχων (X. HG V 2.37).

Envían estos a Teleutias como harmoste, enviaron también a todos los contingentes que alcanzaban los 10.000 hombres y distribuyeron escítalas por las polis aliadas, exhortando a seguir a Teleutias conforme a la decisión de los aliados.

Otros 3 testimonios en Jenofonte (HG III 3.8, III 3.9, V 2.34) y 1 en Tucídides (I 131.1) son similares al anterior en contexto bélico-diplomático, acepción y morfología del vocablo (forma no diminutiva, género femenino).

Aristófanes, comparte con el testimonio anterior contexto bélico, espacio-temporal y poco más, ya que por otra parte se aleja en género, registro lingüístico y variedad diafásica y diatópica. El cómico aprovecha la forma cilíndrica del objeto para identificarlo con el miembro viril y establecer una metáfora que por simplista y absurdamente ingenua mueva fácilmente a la carcajada de la masa. La mención de léxico relacionado con la inflamación (βουβωνιᾶς), los vulgarismos de tipo sexual (ἔστυκας) y el uso de deícticos (τοδί, χαῦτη) unidos al previsible paralenguaje (risa, entonación, resoplidos) y la mímica de los personajes debieron de contribuir a propiciar el momento álgido buscado:

⁸ Con esa acepción v. An. VII 4.15.

Texto n.º 3:

ΠΡΥΤΑΝΙΣ. Ποῖ μεταστρέφει;

Τί δὴ προβάλλει τὴν χλαμύδ'; Ἔβουβωνιᾶς

ὑπὸ τῆς ὁδοῦ;

ΚΗΡΥΞ. Ἄλεός γα ναὶ τὸν Κάστορα

ὄνθρωπος.

ΠΡΥ. Ἄλλ' ἔστukas, ὦ μιαρῶτατε.

ΚΗ. Οὐ τὸν Δί' οὐκ ἔγωνγα· μηδ' αὖ πλαδδίη,

ΠΡΥ. Τί δ' ἐστὶ σοι τοδί;

ΚΗ. Σκυτάλα Λακωνικά.

ΠΡΥ. Εἶπερ γε, χαῦτη ἴστί σκυτάλη Λακωνική. (Ar. Lys. 986-992).

Prítanis: ¿Por qué se gira? ¿Por qué te ocultas con la clámide? ¿Te ha salido un bubón en el viaje?

Heraldo espartano: ¡Qué loco, por Cástor!

Prítanis: ¡Pero si estás empalmado, oh tú, el mayor de los infames!

Heraldo: ¡Yo no, por Zeus! No digas tonterías

Prítanis: ¿Y qué es eso de ahí?

Heraldo: Una escítala laconia.

Prítanis: Si eso es una escítala, ¡esto de aquí también es una escítala!

En los dos siguientes testimonios, en variedad diastrática más elevada el segundo que el primero, se ha modificado mediante la función poética el referente, el cual desde el sentido de *mecanismo de encriptación* se ha transformado en *mensaje* por sinécdoque.

Texto n.º 4: ἐρ<έω> τιν' ὕμιν αἶνον, ὦ Κηρυκίδη,

ἀχνυμένηι σκυτάληι,

πίθηκος ἦι θηρίων ἀποκριθεῖς

μοῦνος ἀν' ἐσχατιήν,

τῷ δ' ἄρ' ἀλώπηξ κερδαλῆ συνήντετο... (Archil. Fr. 185.1-5).

Os voy a contar una fábula, Cericides,

Con lamentable escítala:

Un mono andaba separado de los demás animales

Solo por lo más profundo del bosque.

Con él se encontró una taimada zorra...

Texto n.º 5: ἔσσι γὰρ ἄγγελος ὀρθός,
ἠϋκόμων σκυτάλα Μοισσᾶν (Pi. O. VI 90-91).

*En efecto, eres intachable mensajero,
escítala de Musas de hermosos cabellos.*

Por último y ya en griego de época imperial, Plutarco brinda numerosos testimonios en *Vidas Paralelas*, especialmente y como es de prever, en aquellas dedicadas a ilustres espartanos (*Lys.* 14.5.3, 20.1.1, *Ages.* 10.5.6, 15.5.4). El siguiente testimonio del biógrafo griego es destacable por ser la primera explicación en detalle conservada del funcionamiento de la escítala:

Texto n.º 6: Ἔστι δὲ ἡ σκυτάλη τοιοῦτον. ἐπὶ ἑκπέμπωσι ναύαρχον ἢ στρατηγὸν οἱ ἔφοροι, ξύλα δύο στρογγύλα μῆκος καὶ πάχος ἀκριβῶς ἀπισώσαντες, ὥστε ταῖς τομαῖς ἐφαρμόζουσιν πρὸς ἄλληλα, τὸ μὲν αὐτοὶ φυλάττουσι, θάτερον δὲ τῷ πεμπομένῳ διδόντες. ταῦτα δὲ τὰ ξύλα σκυτάλας καλοῦσιν. ὅταν οὖν ἀπόρρητόν τι καὶ μέγα φράσαι βουλευθῶσι, βιβλίον ὡσπερ ἱμάντα μακρὸν καὶ στενὸν ποιοῦντες περιελίπτουσι τὴν παρ' αὐτοῖς σκυτάλην, οὐδὲν διάλειμμα ποιοῦντες, ἀλλὰ πανταχόθεν κύκλῳ τὴν ἐπιφάνειαν αὐτῆς τῷ βιβλίῳ καταλαμβάνοντες. τοῦτο δὲ ποιήσαντες ἃ βούλονται καταγράφουσιν εἰς τὸ βιβλίον, ὡσπερ ἐστὶ τῆς σκυτάλης περιεκείμενον· ὅταν δὲ γράψωσι, ἀφελόντες τὸ βιβλίον ἄνευ τοῦ ξύλου πρὸς τὸν στρατηγὸν ἀποστέλλουσιν. δεξάμενος δὲ ἐκεῖνος ἄλλως μὲν οὐδὲν ἀναλέξασθαι δύναται τῶν γραμμάτων συναφῆν οὐκ ἔχόντων, ἀλλὰ διεσπασμένων, τὴν δὲ παρ' αὐτῷ σκυτάλην λαβὼν τὸ τμήμα τοῦ βιβλίου περὶ αὐτὴν περιέτεινεν, ὥστε, τῆς ἑλικος εἰς τάξιν ὁμοίως ἀποκαθισταμένης, ἐπιβάλλοντα τοῖς πρώτοις τὰ δεύτερα, κύκλῳ τὴν ὄψιν ἐπάγειν τὸ συνεχὲς ἀνευρίσκουσιν. καλεῖται δὲ ὁμωνύμως τῷ ξύλῳ σκυτάλη τὸ βιβλίον, ὡς τῷ μετροῦντι τὸ μετρούμενον (Plu. *Lys.* 19.5-7).

La escítala consiste en lo siguiente: una vez que envían fuera a un navarco o un general los éforos, igualan exactamente en longitud y grosor dos varas de madera redondeadas de modo que coinciden en los cortes una con otra. Una la conservan ellos y la otra la entregan a la persona que es enviada al extranjero. A esas varas de madera las llaman escítalas. Pues bien, siempre que quieren formular algún mensaje secreto e importante, haciendo una cinta de papel larga y estrecha en forma de cuerda, la enrollan alrededor de la escítala que conservan ellos no dejando ningún hueco sino ocupando con el papel completamente y

en círculo su superficie. Después de hacer eso, anotan lo que desean en el papel así como está enrollado en la vara. Una vez que lo han escrito, quitan la cinta de papel y la envían al general sin la vara. Cuando aquel la recibe nada puede leer de unas letras que no poseen ligazón sino que están divididas. Tras tomar su escítala, extendía alrededor de ella el corte de cinta de manera que, formado el círculo con un orden parejo y poniéndose en orden las que siguen con las que preceden, dirige la vista y las encuentra sin cortes. Se llama con el mismo nombre escítala a la cinta de papel que a la vara, de la misma manera que lo que es medido tiende a llamarse como lo que mide.

5. Propuesta didáctica

Hace ya más de una década desde que empleamos por primera vez la escítala como recurso didáctico en nuestras clases de Griego I en Secundaria. El resultado puede ser calificado de satisfactorio dados los resultados que han ido arrojando progresivamente la autoevaluación de la práctica docente, la autoevaluación del alumnado, la heteroevaluación y la observación directa del docente.

Con todo, su existencia nos pasó inadvertida largos años: carrera universitaria, doctorado e investigación postdoctoral, traducidos en muchos años de lectura y análisis de textos griegos no nos pusieron delante de este particular artilugio hasta que un fragmento de las *Helénicas* en griego (testimonio 2) con motivo de la preparación de Oposiciones al Cuerpo de Profesores de Secundaria llamó de manera fortuita nuestra atención; y lo hizo de una manera tan poderosa que la curiosidad primera devino en posterior investigación. La búsqueda y cotejo de testimonios clásicos que mencionaran la escítala en bases de datos así como de la exigua bibliografía existente al respecto (aún no había publicado su tesis Diepenbroek ni la posterior monografía, a propósito, magnífica y definitiva para esta cuestión) hizo ver en ella una auténtica “mina de oro” como recurso didáctico para el aula de Griego. Tuvimos ocasión de presentar este recurso didáctico en las oposiciones de 2018 ante tribunal constituido en Granada y en el que se encontraban entre otros la Catedrática Dña. Ana M^a Martín Algarra y D. Jesús Torres Ruiz como presidente. La respuesta por parte del mismo fue de cierta sorpresa y buen acogimiento ante los ejemplares de escítala que aportamos con el fin de que se pudiera experimentar de primera mano su

funcionamiento. Más tarde y durante todos estos años nuestros alumnos han acogido igualmente de manera positiva los talleres y tareas relacionados con la escítala porque han sido conscientes de que aprendían haciendo y tocando, y obtenían resultados materiales de su aprendizaje, esto es, que salían momentáneamente y de una manera lúdica de la dinámica rutinaria (aunque por otro lado necesaria para la formación humanística) del proceso lectura-análisis-traducción.

Años después de las primeras prácticas e investigaciones bajo la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), entonces en ciernes, hoy ya amortizada, presentamos unas directrices conforme a la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de Modificación de la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE), que sirvan como base para la elaboración de una situación de aprendizaje. Se deja la forma final en manos del lector porque este artículo en ningún caso debe ni desea constituir un documento pedagógico de centro educativo, antes bien, aportar ideas nuevas y recursos al profesorado de Griego con la escítala como elemento estrella y vertebrador de la misma.

Como presentación y justificación, se pueden desarrollar las siguientes ideas. La situación de aprendizaje está destinada a un alumnado de Humanidades de 1º de Bachillerato para la asignatura de Griego I. El enfoque que tradicionalmente se ha dado a la asignatura, en donde ha pesado el aprendizaje mecánico de la gramática y su aplicación para el análisis y traducción de oraciones, ha priorizado el trabajo individual, memorístico, casi mecánico y silencioso, reflexivo. Nada de ello es negativo, pero sí insuficiente para lograr hoy la adquisición de las competencias clave. Con esta situación de aprendizaje se pretende estimular el interés y el hábito de lectura, la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, adquirir conciencia y expresiones culturales, el emprendimiento y el aprender a aprender. Con ello se potencia el pensamiento lógico, creativo, práctico y analítico. Como título proponemos “La escítala espartana como dispositivo de encriptación de mensajes”, de tal manera que, siendo poco específico, contiene el elemento vertebrador y su aplicación, pero no ahonda en pormenores que después puedan excluir determinados enfoques metodológicos y didácticos.

Con la aplicación de la escala en el aula, el alumnado desarrolla los siguientes objetivos propios de la etapa de Bachillerato especificados en el Decreto 103/2023, de 9 de mayo:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

Dichos objetivos generales se concretan en los siguientes objetivos didácticos:

- a) Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.

- b) Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.
- c) Mejorar la expresión escrita y oral en español.
- d) Fomentar la lectura.
- e) Conocer aspectos de la organización militar de Atenas y Esparta, concretamente los mecanismos de espionaje, e importancia de la guerra como factor condicionante de la vida de los griegos.
- f) Explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Las competencias clave que pensamos se consigue adquirir son principalmente las siguientes: Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

A nivel de la asignatura de Griego, dichas competencias se concretan en las competencias específicas que siguen:

1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.
2. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.
3. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones

del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

4. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Con respecto a los saberes básicos, son susceptibles de ser trabajados con la situación de aprendizaje los siguientes:

GRIE.1.A.7. Sintaxis oracional. Funciones y sintaxis básica de los casos. Las preposiciones. Estructuras oracionales. Predicado nominal y verbal. La concordancia y el orden de las palabras en oraciones simples y compuestas: conectores básicos o nexos.

GRIE.1.B.1. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

GRIE.1.B.2. Estrategias básicas de traducción: errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.

GRIE.1.B.3. Introducción al uso de herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

GRIE.1.B.6. Estrategias básicas de retroversión de textos breves.

GRIE.1.B.7. Estudio de los conocimientos gramaticales adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

GRIE.1.B.8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

GRIE.1.B.9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

GRIE.1.E.3. Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual: Atenas contra Esparta.

GRIE.1.E.6. La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

GRIE.1.F.8. Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

Se exponen a continuación los criterios de evaluación que están vinculados a las competencias específicas mencionadas y se propone para cada uno técnicas o instrumentos de evaluación:

- 1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas (producción escrita, prueba escrita)
- 1.2. Identificar y analizar con apoyo unidades lingüísticas regulares en el plano morfosintáctico de la lengua, estableciendo la correspondencia y las divergencias con las de la lengua de enseñanza y con otras lenguas conocidas (producción escrita, prueba escrita).
- 1.3. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo (producción escrita, prueba escrita, debate).
- 1.4. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística (producción oral, debate).
- 1.5. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego (producción oral, prueba oral).
- 3.4. Crear textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración (producción escrita, exposición).

- 4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, especialmente con la sociedad española y andaluza, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos (exposición, prueba escrita).
- 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones (debate).
- 4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma y en diferentes soportes, en grupo o individualmente, sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico; localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual (producción escrita, producción oral).
- 5.1. Identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados (producción escrita, producción oral).

Pasamos ahora a tratar la metodología, recursos y materiales. Haremos uso de una metodología participativa, interactiva, dinámica, plástica (visualizo lo que aprendo, aprendo haciendo y tocando, obtengo resultados materiales de mi aprendizaje). Con el proyecto se guía al alumnado en un proceso de organización, búsqueda y recopilación de información sobre un problema o contenido planteado, con el objetivo de darle respuesta a esa inquietud de su vida real. De esta forma, este proceso de indagación tiene una aplicación práctica y real en el alumnado, convirtiéndose la

actividad en una herramienta para comprender la realidad que les rodea, participar y actuar sobre ella transformándola.

A través del trabajo cooperativo se desarrollarán habilidades sociales donde el trabajo de los diferentes componentes de un grupo será interdependiente de los del resto, favoreciendo así la cooperación y la colaboración hacia un objetivo común.

El alumnado incorpora las TIC como fuente de información y adquisición de conocimiento. Poniendo en valor los puntos fuertes de su uso y analizando de forma crítica las consecuencias del mal uso de las mismas (ciberbullying).

Recrearemos una escítala de mínimo coste con un cilindro de cartón rígido el cual se puede conseguir en casa a partir de los rollos gastados de papel de aluminio, film transparente o similares. En nuestro caso usaremos el cilindro de cartón del papel de aluminio o film transparente y una cinta de papel larga, que en caso de carecer de ella, también podremos fabricarla nosotros con múltiples recortes de un folio estrechos, en paralelo y a lo largo, uniendo con pegamento sus extremos. A mayor longitud, más mensajes y tareas distintas podremos ejecutar. Los materiales a utilizar son rollo de cartón, folio, tijeras, pegamento y rotuladores.

Todo lo anterior lo trabajaremos en el aula a través de las siguientes tareas:

a) Tareas de activación:

- Visualización de imágenes de planos y modelos modernos de escítalas y *brainstorming*.

b) Tareas de desarrollo:

- Montaje y desmontaje de escítala en blanco.
- Creación de un microrrelato literario en español e inscripción en la cinta de papel.
- “Inmersión bélico-diplomática”: creación de un telegrama adecuado al contexto.
- Debate sobre las técnicas de traducción y versiones propias y de los compañeros.

- Lectura en voz alta del mensaje una vez descifrado.
 - Reconocimiento de las diferentes palabras del mensaje y separación de los formantes.
 - Análisis y traducción de mensajes con las técnicas adecuadas y de una dificultad acorde con el nivel.
- c) Tareas de consolidación:
- Redacción sobre lo que dicen las fuentes clásicas de la escítala a partir de la explicación del docente.
 - Breve trabajo de investigación: la influencia de la criptografía antigua en tiempos modernos.
 - Exposición oral de los trabajos con la ayuda de la pizarra o cualesquiera otros medios electrónicos.
 - Debate sobre la utilidad de la escítala en la Antigüedad y, si hubiera sido el caso, hoy en día.
- d) Tareas de apoyo (ACNEAE) y ampliación (alumnado motivado y AACCI):
- Selección de oraciones para uso como mensajes encriptados de mayor o menor dificultad en función del alumnado que requiera adaptación.

Hemos tratado el pasado en los anteriores apartados de este artículo. También hemos dirigido nuestra atención al presente proponiendo unas directrices metodológicas de aplicación de la escítala al aula. Ahora, nos gustaría concluir mirando al futuro. La progresiva e imparable devaluación climática y ecológica de nuestros ecosistemas llevó hace ya una década a la ONU a elaborar un plan de actuación para intentar revertir o al menos paralizar dicho deterioro. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) están incluidos en una resolución llamada Agenda 2030 que urge a los gobiernos mundiales al compromiso urgente. Aunque puesta en tela de juicio por determinadas corrientes políticas populistas, en auge y cada vez con más poder legislativo y ejecutivo en todo el mundo, es mayoritaria aún la conciencia y aceptación entre la población mundial de la Agenda. En lo concerniente a nuestra propuesta, es evidente por todo lo expuesto hasta ahora que cualquier situación de aprendizaje desarrollada a partir de nuestras directrices, estará en comunión con los ODS siguientes:

- Educación de calidad.
- Igualdad de género y ODS.
- 16. Paz, Justicia e instituciones sólidas.

6. Conclusión

Los testimonios grecolatinos conservados del término *escítala* en su acepción de “mecanismo criptográfico espartano” son pocos si bien se dan en autoridades muy destacadas del canon literario clásico, hecho que propicia que este instrumento no haya caído en el olvido con el paso del tiempo.

Se ha realizado un recorrido preliminar por la explicación del término en su origen etimológico, su amplia significación y su uso en los textos literarios antiguos. Seguidamente, hemos dejado constancia del atractivo didáctico que presenta la *escítala*, compartiendo unas directrices para la elaboración de una situación de aprendizaje. Nuestra propuesta educativa para Bachillerato está basada en una experiencia de largo y fructífero recorrido en nuestro caso particular, pero inédita hasta ahora. Dicha directrices se han adaptado a los principios y líneas maestras de la aún novedosa LOMLOE: afianzar acciones dirigidas al hábito de lectura, expresión oral y escrita, uso responsable de las TIC, conocer el método científico de la investigación y potenciar el espíritu emprendedor; todo ello teniendo como elemento estrella y vertebrador la *escítala* espartana.

Financiación

Sin financiación expresa

Conflicto de intereses

Ninguno

Referencias bibliográficas

AA.VV. (1999). *Thesaurus Linguae Graecae 8.0*, Irvine: University of California.

AA.VV. (2011). *Λογεῖον (Logeion)*. Chicago: The University of Chicago. Recuperado de [https:// https://logeion.uchicago.edu/](https://logeion.uchicago.edu/).

- AA.VV. (2015). *Packard Humanities Institute 5 Latin Texts*. Recuperado de <https://latin.packhum.org/index>
- Bailly, A. (1988). *Dictionnaire grec-français*. Paris: Hachette.
- Chantraine, P. (1977). *Dictionnaire Étymologique de la langue grecque. Histoire des mots*. Paris: Klincksieck.
- Diepenbroek, M. (2021). *Myths and Histories of the Spartan scytale: A comprehensive review and reassessment of the extant sources describing the cryptographic Spartan device known as the scytale to challenge the view promoted by modern historians of cryptography that denies the scytale its deserved status as a vehicle for secret communication in the ancient world* (Ph.D.), Bristol: University of Bristol. <https://research-information.bris.ac.uk/en/studentTheses/myths-and-histories-of-the-spartan-scytale>
- Diepenbroek, M. (2023). *The Spartan Scytale and Developments in Ancient and Modern Cryptography*. London: Bloomsbury Academic.
- Glare, P. G. W. (2012). *Oxford Latin Dictionary*. Oxford: Clarendon Press.
- Liddell, H. G.-Scott, R.-Jones, H. S. (1996). *A Greek-English Lexicon*. Oxford: Clarendon Press.
- Monteil, P. (2003). *Elementos de Fonética y Morfología del Latín*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Montijn, J.F.L.-Koster, W.J.W. (1965) *Grieks-Nederlands woordenboek*. Zwolle: Tjeenk Willink.
- Pape, J. G. W. (1906). *Griechisch-Deutsches Handwörterbuch*. Braunschweig: Friedrich Vieweg und Sohn.
- Pauly, A., Wissowa G. (1927). *Paulys Real-Encyclopädie der classischen Altertumswissenschaft*. Stuttgart: J.B. Metzlersche Buchhandlung.
- Pérez Reverte, A. (2020). Más latín y menos imbéciles. *XL Semanal*, 13 de julio de 2020. Recuperado de <https://www.abc.es/xlsemanal/firmas/arturo-perez-reverte/perez-reverte-mas-latin-menos-imbeciles.html>
- Race, W. H. R. (1997). *Pindar: Nemean Odes, Isthmian Odes, Fragments*. Cambridge: The Loeb classical library.

Swift, L. (2019). *Archilochus: The Poems*. Oxford: Oxford University Press.

Referencias normativas

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). *BOE* núm. 295, de 10/12/2013.
<https://www.boe.es/eli/es/lo/2013/12/09/8/con>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de Modificación de la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE). *BOE* núm. 340, de 30 de diciembre de 2020.
<https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. *BOE* núm. 82, de 06/04/2022.
<https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/04/05/243/con>

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. *BOJA* núm. 104 de 02/06/2023.
<https://juntadeandalucia.es/boja/2023/104/37>

Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. *BOJA* núm. 90 de 15/05/2023. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2023/90/4>